JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2007

NÚMERO 50

El señor Campillo remite al Tribunal de la Fe la proclama del señor Hidalgo.— Proclama de un patriota de la villa de Lagos, importante

Señor inquisidor don Bernardo de Prado y Ovejero.— México, enero 13 de 811.— Muy señor mío: paso a manos de vuestra señoría el adjunto manifiesto del rebelde Hidalgo para que vuestra señoría en consideración a ser un papel seductivo, infamatorio a ese tribunal, y trastornador a todo derecho haga de él el uso conveniente.

Dios nuestro señor guarde la vida de vuestra señoría muchos años.

Beso la mano a usted su seguro servidor.— Agustín González del Campillo.

Recibida en 14 de enero de 1811.— Señores inquisidores.— *Prado*, *Alfaro*.— Pase a su expediente este oficio; y en atención a haber en el expediente del cura Hidalgo un ejemplar de este manifiesto, colóquese éste en el archivo y además pónganse en el expediente de Hidalgo copia de las dos proclamas que entregó fray Juan de San Joaquín, por sediciosas y anexar a las máximas revolucionarias del cura Hidalgo.— Dos rúbricas.

Esfuerzo valerosos americanos.— Habéis llegado a la época, en que debéis dar a todas las naciones el más auténtico testimonio de vuestro valor y patriotismo, y que mostréis al universo los sentimientos más nobles, que de vuestras almas grandes, y generosas yacían sepultadas en la oscura noche del silencio. ¿No erais vosotros, los que gemíais oprimidos de los europeos, bajo el pesado yugo; que os agobiaba, y que por la lealtad, y ternura, con que habíais amado siempre a vuestro soberano, obedecíais rendidos sus leyes y magistrados? ¿Por último, no sois vosotros, los que después de la inicua y vil traición del regicida Napoleón, de ese monstruo de horrores, que con la más negra perfidia despojó de su trono a nuestro amado y desgraciado Fernando, desde el más poderoso, hasta

el infeliz labrador sacrificaba gustoso el caro y precioso fruto, que recogía de sus campos, cultivados con las copiosas lluvias de su rostro, en obsequio al objeto de sus delicias, para auxilio y defensa de su real persona? Díganlo la multitud de donativos, que de los pueblos más remotos se colectaban. Díganlo los vivas y aclamaciones del plebeyo hasta el más noble; y diga en fin toda la nación el júbilo, y regocijo, que rebosaba en vuestros semblantes con las favorables noticias que os venían; pero nada os ha valido nobles americanos; cuando los mismos europeos han sido los mismos intrigantes del cetro, a que el derecho y leyes claman por su legítimo sucesor, y no contentos querían sacrificarnos tristes víctimas en las aras de la insana, y despótica ambición de este aborto infernal, y que fuésemos el objeto de su tiranía, y la escena más triste y lamentable, cual era ver a nuestra América anegada en sangre, sembrada de cadáveres, sus fértiles campiñas, cubiertas de luto las familias inocentes; cegadas las fuentes de su prosperidad y riqueza; violado el pudor de las madres, de las viudas, de las doncellas; abolidas nuestras sabias y equitativas leyes; saqueado los templos; profanando el santuario, la religión, y el culto de Dios verdadero, reemplazados por la herejía, el judaísmo, y el ateismo, invertidas por fin, y trastornadas todas nuestras instituciones sociales. ¡Qué acción tan vil, y al mismo tiempo digna de sepultarse en el silencio! A vosotros pregunto. ¿De qué castigo serían dignos los hijos, que después de haberlos criado su tierna madre, sustentándolos con el dulce y delicioso néctar de sus pechos; después de haberles dado los más sanos principios de educación; máximas de política, y sólidos fundamentos de religión, ellos correspondiesen a los desvelos, y cuidados de su madre, queriendo ser el instrumento de su ruina y destrucción? Esto es, lo que han hecho puntualmente los europeos en nuestra América. Esta amable madre los ha recreado en sus tiernos brazos; los ha recibido con el néctar encantador de sus tesoros; les ha franqueado sus empleos, y honores para que se distinguiesen de sus semejantes. Ellos en correspondencia han querido ser el principio y medio de su destrucción; pero no lo conseguirán, porque aunque con las armas no alcancemos la victoria, el señor de los ejércitos tomaría a su cargo la venganza. Volved luego americanos del letargo, en que yacíais, sacudid el yugo, que os oprime; tomad las armas, y corred valerosos hacia ese norte, que os guía; a ese héroe, cuyo nombre será inmortal en los futuros siglos. A esa alma grande, que abrazada en las llamas de su amor patriótico, y celo a las máximas santas del evangelio, ha sido el primero, que se ha presentado a derramar la última gota de su sangre en defensa de la patria y la religión. Reunios al señor Hidalgo. Sed constantes en vuestro valor, ayudadle con vuestras fuerzas, continuad firmes, en la empresa que habéis tomado, seguros, de que el omnipotente os protege. La Guadalupana reina os ayuda, a esa divina señora, que habéis elegido por patrona, y protectora tributarle los más reverentes cultos de adoración. Sacrificadle los corazones en holocausto de vuestro particularizándose con un favor que no ha hecho a otra nación, y deseando darnos de su amor el más fiel testimonio, parece no encontró otro su sabiduría, que bajar de los cielos para habitar con nosotros en la tierra. Felices de nosotros americanos, feliz el día, en que recibimos tan gran gracia; no, estar seguros, que esta tierna madre y celosa pastorcita, no dejará llegar a los lobos carniceros que intentan despedazar los tiernos corderillos, que albergan su materno pecho, sino que siempre vigilante nos defenderá de sus garras; sí, no desmayéis, ni desmintáis al carácter noble y generoso, que os hace distinguir entre los pueblos de la Tierra. Continuad constantes, hasta que salgáis coronados de laureles, cantando siempre la victoria. Entonces veréis vuestros gobiernos arreglados, prevalecerá tranquila nuestra América, y nosotros gozaremos las delicias de la paz.

De un patriota de la villa de Lagos.

Es copia literal de la presentada en este Santo Oficio a que me refiero y de que certifico. Inquisición y enero 12 de 1811.— *Don José María Ris*, secretario.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza Rosa América Granados Ambriz Raquel Güereca Durán Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Adriana Fernanda Rivas de la Chica Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602